

12578 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para provisión de tres plazas de Profesores Logopedas para deficiente auditivos.*

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Profesores Logopedas para deficientes auditivos, vacantes en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos, debidamente compulsados, que se aleguen y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, del día 3 de mayo de 1990.

Valencia, 14 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

12579 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

El Ayuntamiento Pleno, de fecha 21 de marzo de 1990, acordó convocar, mediante el sistema de concurso-oposición libre para cubrir, con carácter laboral fijo, las siguientes plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, con derecho a las remuneraciones y demás conceptos retributivos correspondientes a la categoría profesional que en cada caso se especifica a continuación, de acuerdo con el Convenio:

Oficial primera Electricista.
Oficial primera Fontanero.
Conserje Casa Cultura.

Asimismo se aprobaron las bases de las correspondientes convocatorias, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Ley 10/1985, de 31 de julio de la Generalitat Valenciana, y Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Las bases y el expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Las bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 de mayo de 1990, número 102.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Catarroja, 14 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.

12580 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

Se convoca oposición libre para la provisión, con condición de funcionario de carrera de tres plazas de Auxiliar de Administración General incluidas en la Escala de Administración General, vacantes en

la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1990. Dichas plazas corresponden a la subescala Auxiliar de Administración General, nivel D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, del día 3 de mayo de 1990 y posterior subsanación de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 12 de mayo de 1990. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín» de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 14 de mayo de 1990.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.

12581 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 108, de 12 de mayo de 1990, se publican las bases para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario de la plantilla de este Ayuntamiento:

Cinco plazas de agentes de la Policía Local, a cubrir en propiedad por el sistema de oposición libre.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo, a cubrir en propiedad por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mazarrón, 16 de mayo de 1990.—El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.

12582 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes tributarios.*

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 11 de mayo de 1990, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de cinco plazas vacantes de Agente tributario de esta Corporación, dotadas con el nivel retributivo VIII. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 15 de mayo de 1990, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de mayo de 1990.—El Alcalde, José María Peña San Martín.

12583 *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1990, página 11578), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardias».

Debe decir: «Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias».

Abarán, 4 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.